



Datos generales

- oFecha del Examen Extraordinario: Entre el 01 y al 22 de junio de 2024.
- oNombre del profesor(a): Alejandro Peña García
- oCorreo electrónico del profesor (a): alejandro_pgarcia@politicas.unam.mx
- oClave de la materia: 1943
- oNombre de la materia: Perspectivas sociológicas de lo religioso
- oLicenciatura: Sociología
- oSemestre al que pertenece: 5, 6, 7 y 8
- oCarácter de la materia (obligatoria u optativa): Optativa
- oNúmero de créditos: 08

Características del examen

- Temario
- Unidad 1. La religión como ideología y dominación
 - 1.1 Lo religioso en el estudio sociológico.
 - 1.2 La religión como ideología y “opio del pueblo”.
 - 1.3 Crítica ilustrada de la ideología cristiana.
 - 1.4 Materialismo histórico y religión.
 - 1.5 Religión y clases sociales.
- Unidad 2. La función social de la religión
 - 2.1 Cohesión social y vida normativa.
 - 2.2 La concepción de lo religioso, dentro de la noción sagrado–profano.
 - 2.3 Lo sagrado en la modernidad: nuevos aportes a partir de Durkheim.
- Unidad 3. Desencantamientos del mundo: secularización y racionalidad
 - 3.1 Autonomía de las esferas sociales frente a lo religioso. religioso.
 - 3.2 Racionalidad sustantiva u orientada a valores: implicaciones del Ethos religioso en las sociedades modernas.
 - 3.3 La sociología weberiana de la religión.
 - 3.4 Religión y estatus social.
- Unidad 4. Secularización y Pluralidad: procesos institucionales y vida cotidiana
 - 4.1 Implicaciones de lo secular: individualización y subjetividad.
 - 4.2 Secularización y diferenciación social.
 - 4.3 La lógica inclusión-exclusión, un reto para lo religioso en las sociedades modernas y seculares.



- Unidad 5. Perspectiva crítica y liberal de lo religioso
 - 5.1 Negación de la injusticia establecida: función crítica de la religión.
 - 5.2 Religión como anhelo de justicia.
 - 5.3 Entre lo público y lo privado, el debate de lo religioso en las sociedades contemporáneas.
 - 5.4 El reto de las sociedades postseculares.

- **Contenidos a evaluar**

La asignatura es una optativa, lo que significa que se trata de profundizar en conocimientos especializados, en este caso en el análisis sociológico de los fenómenos religiosos. El alumno tendrá que mostrar un conocimiento amplio sobre las perspectivas teóricas y una habilidad suficiente en el análisis de casos concretos.

La primera unidad está dedicada a discutir la perspectiva marxista que, desde una visión crítica sobre la religión, plantea asimismo una postura materialista dialéctica para entender el significado de la religión en las sociedades humanas. Las siguientes dos unidades se enfocan en dos propuestas de la sociología clásica: la de Emile Durkheim y la de Max Weber. Por un lado, la vertiente estructural de Durkheim, que sienta las bases para analizar los hechos religiosos y las funciones sociales que cumple en todo tipo de sociedades. Por el otro, la vertiente denominada comprensiva de Weber, que a partir de modelos y en plena inmersión en los procesos históricos, intenta discernir el sentido social de las religiones. En particular, lo hace con la intención de desentrañar la influencia que en la composición de las sociedades modernas tuvieron los procesos religiosos. En ese sentido abre el tema central de la secularización y el desencantamiento del mundo.

En las dos unidades siguientes (5 y 6), se profundiza en desarrollos y debates más contemporáneos, que abarcan: las características e implicaciones de la secularización; las repercusiones en la religión del mundo moderno y posmoderno, de pluralidad y convivencia multicultural; las readequaciones de las religiones predominantes; la persistencia y complejidad de las religiosidades populares; las interrelaciones entre fenómenos religiosos y fenómenos políticos, entre los principales.

Por todo lo anterior, la asignatura requiere del alumno un esfuerzo de profundización especializada que el examen tiene como propósito captar y valorar.

- **Bibliografía básica**

Unidad 1:

Marx, Karl (1844) Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel. Consultada en línea el 14/10/19 en archivo.juventudes.org/textos/Karl%20Marx/Critica%20de%20la%20Filosofia%20del%20Derecho%20de%20Hegel.pdf

Cipriani, Roberto (2004) “El opio del pueblo” o “el suspiro de la criatura oprimida” según Marx (1818-1883)” en Manual de Sociología de la Religión. Buenos Aires: Siglo XXI. Pág. 42-



44. Consultado

en <https://drive.google.com/file/d/17Gx1zdxlvxsgU9Ep5PT5bzekfIhpWI/view?fbclid=IwAR0d5ABvvoG1oodNEhWfplo3CSuqmPAvtLc3awSIRCdss16jdBu4jLH1lwI>

Unidad 2:

DURKHEIM, Emile (1968) *Las formas elementales de la vida religiosa*. Buenos Aires: Schapire. Capítulo 1 pag.29-52. Consultado

en <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/durkheim-emilio-las-formas-elementales-de-la-vida-religiosa.pdf>.

CIPRIANI, Roberto (2004) “Las formas religiosas de Durkheim (1858-1917)” en *Manual de Sociología de la Religión*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pág. 95-108. Consultado

en <https://drive.google.com/file/d/17Gx1zdxlvxsgU9Ep5PT5bzekfIhpWI/view?fbclid=IwAR0d5ABvvoG1oodNEhWfplo3CSuqmPAvtLc3awSIRCdss16jdBu4jLH1lwI>

Unidad 3

Weber, Max (2003) *Ética Protestante y El Espíritu del Capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica. Primera parte: El problema. Consultado en línea

en <http://medicinayarte.com/img/weber-max-la-etica-protestante-y-el-espiritu-del-capitalismo.pdf>

Unidad 4

Blancarte, Roberto (2001) “Laicidad y Secularización en México” en *Estudios Sociológicos*, vol. XIX, núm. 3. México: Colegio de México. Pág.843-855 Consultado en línea

en <https://www.redalyc.org/pdf/598/59805712.pdf>

Suárez, Hugo (desc.) “Entrevista a Felipe Gaytán: Laicidad y secularización” en Dimensiones de la Experiencia Religiosa. [Audio podcast]. Recuperado

de <http://www.hugojesuarez.com/dimensiones.html>

Cipriani, Roberto (2004) “La Secularización” y “El pluralismo religioso” en *Manual de Sociología de la Religión*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pág. 229-258. Consultado

en <https://drive.google.com/file/d/17Gx1zdxlvxsgU9Ep5PT5bzekfIhpWI/view?fbclid=IwAR0d5ABvvoG1oodNEhWfplo3CSuqmPAvtLc3awSIRCdss16jdBu4jLH1lwI>

Unidad 5:

Horkheimer, Max (1999) *Anhelos de justicia*. Madrid: Trotta. Aforismos. pp. 223-242.

Consultado en línea en <https://kupdf.net/downloadFile/597043eadc0d60113fa88e84>



Martínez, Luis (2019) *Ecología y teología de la liberación*. México: Herder. Primera parte: La teología de la liberación, crítica de la modernidad. Pp.27-146. Consultado en <https://drive.google.com/file/d/1z4TGV0i5a9jqUv55NcGmbBab2xXjVP5e/view?usp=sharing>

Unidad 6:

Cipriani, Roberto (2004) *Manual de Sociología de la Religión*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pág. 229-258. Consultado

en <https://drive.google.com/file/d/17Gx1zdxlvosxgU9Ep5PT5bzekfIhpWI/view?fbclid=IwAR0d5ABvvoG1oodNEhWfplo3CSuqmPAvtLc3awSIRCdss16jdBu4jLH1lwI>

Hervieu-Leger, Danièle (2005) *La religión: el hilo de la memoria*. España: Herder. 3er capítulo; conclusión. Pp.201-291. Consultado en línea

en <https://camporeligioso.files.wordpress.com/2014/05/hervieu-leger-la-religion-hilo-de-memoria.pdf>

- Recurso de evaluación
 - Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo)
 - Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)

Actividades: El examen consistirá en dos partes:

1) Cuestionario con base en las lecturas básicas

Examen por escrito. 50% de la calificación. El alumno leerá y estudiará los temas referidos en las unidades de la asignatura, para resolver un cuestionario que le será proporcionado por el profesor en el día y hora del examen establecidos por Servicios Escolares.

Las preguntas del examen escrito serán abiertas, por lo que se evaluarán que las respuestas sean desarrolladas de manera completa, con amplitud, buena argumentación y reflexión a partir de conceptos especializados, así como redactadas de forma clara.

2). Ensayo basado en investigación



El alumno entregará un ensayo de análisis sociológico sobre un fenómeno o tema religioso, cumpliendo los siguientes criterios:

- Tema libre. Puede concentrarse a una de las unidades (la alienación, el desencantamiento del mundo, lo sagrado y lo profano, secularismo, etc.) o bien plantear un tema en el que se crucen perspectivas de las diferentes unidades. Los temas pueden ser recientes o antiguos, de larga duración o relativos a acontecimientos puntuales. En todo caso, debe quedar totalmente claro el enfoque sociológico.
- Ubicación espacio temporal del tema.
- Análisis de los factores sociales que permiten esclarecer el fenómeno religioso en cuestión.
- Manejo de conceptos y perspectivas teóricas sociológicas. En el trabajo deberá ser evidente la citación, el uso y discusión de las perspectivas de al menos 4 de los autores incluidos en la bibliografía básica. El alumno podrá recurrir a otra bibliografía teórica.
- El ensayo debe incluir: título, introducción, desarrollo (subtemas y subtítulos), conclusiones y lista de fuentes (bibliografía, recursos audiovisuales, fuentes en internet, etc.).
- Correcta citación (en sistema APA o en sistema Chicago).
- Extensión: 15 cuartillas, sin contar bibliografía.

El ensayo se entregará el día del examen. (El alumno puede solicitar asesoría o comentarios al profesor durante el proceso de elaboración de su ensayo).

Examen

Elaborado a criterio del Profesor.

Criterios de acreditación

- **Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.**

La calificación del examen corresponderá a la suma de los resultados de las dos pruebas.

En el cuestionario por escrito, se podrá obtener hasta un total de 50 puntos. Se evaluará la corrección, la completitud y el claro desarrollo de las respuestas. No se permitirá la transcripción textual de las ideas de los autores.

De igual manera, en el ensayo el alumno podrá obtener hasta un total de 50 puntos, dependiendo del cumplimiento que se haga de los puntos ya desglosados en esta guía.

La sumatoria de los puntos de ambas pruebas será el resultado final del examen. Para alcanzar una calificación aprobatoria, el alumno deberá obtener al menos 60 puntos.



Nota: Los elementos establecidos en el formato son los mínimos necesarios para la elaboración de los lineamientos de los exámenes extraordinarios. Si usted considera adecuado agregar algún elemento que no se mencione en el presente formato, será integrado.

- Recomendaciones para la *redacción* de las preguntas. Se debe procurar que cada enunciado:
 - Sea claro y preciso
 - Describa una pregunta directa
 - No proporcione pistas o ayudas para la respuesta
 - Contenga toda la información necesaria para responder
 - Se exprese en forma positiva y no negativa